



Concejo Municipal de Rosario

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Dirigirse al D.E.M, a efectos de que a través del organismo que corresponda, proceda a requerir al Poder Ejecutivo Provincial se sirva informar lo siguiente:

a) si se han detraído fondos correspondientes a las partidas presupuestarias previstas para el Ministerio de Seguridad y.o de Obras Públicas y Viviendas de la Provincia de Santa Fe con el fin de destinarlos a la denominada obra “Puerto de la Música”.-

b) si dichos recursos estaban originariamente previstos para la realización de obras destinadas al Servicio Penitenciario y a la Policía de la ciudad de Rosario (URII).

Vistos:

La divergencia de opiniones e información habida en cuanto al origen de los fondos y partidas afectadas para el comienzo y realización de las obras “Puerto de la Música de Rosario”.-

Considerando:

La necesidad de conocer la reasignación o reajuste presupuestario habido sobre recursos previstos para la ciudad, es que resulta de suma importancia poder conocer la precisa información sobre este particular y sus consecuencias para la ciudad.-

Es por estas razones que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto.